



FIRMADO POR

FRANCISCA HERNÁNDEZ VALDÉS
RR. HH
10/06/2022AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 961550M

**ANUNCIO RESULTADO TERCER EJERCICIO: CUESTIONARIO,
PROCESO SELECTIVO BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE POLICÍA LOCAL.**

1. Examinada el acta del Tribunal Calificador de 10 de junio de 2022, HAGO CONSTAR que una vez realizado el tercer ejercicio: cuestionario, por las personas aspirantes, el resultado es el siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA	7,87
2	GUARDIOLA GONZÁLEZ, JOSÉ	5,73
3	AYUSO GARCÍA, PABLO	5,60
4	MARTÍNEZ PASTOR, MARÍA DEL MAR	5,53
5	JORQUES ESTEVE, JUAN ANTONIO	5,47
6	MARTÍNEZ GARCÍA, JORGE	5,47
7	ESTEVAN LUNA, FRANCISCO MIGUEL	5,20
8	GARCÍA TORRES, MIGUEL ÁNGEL	5,13

Aquellas personas aspirantes que no figuran en la relación han obtenido una calificación inferior a 5 puntos por lo que no han superado el ejercicio.

2. El Tribunal acuerda establecer un período de alegaciones del tercer ejercicio hasta el 14 de junio de 2022 a las 14,00 horas, para lo cual las personas interesadas podrán presentar su escrito únicamente en el Registro General del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola o en su Sede Electrónica. En el caso que se utilizase algunos de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse al correo electrónico general1@portademariola.com copia del justificante de presentación y del escrito de alegaciones, con el límite máximo establecido de las 14.00 horas del día señalado.
3. Se convoca a las personas declaradas aptas para la realización de la cuarta prueba, valenciano, el **jueves 16 de junio de 2022, a las 09,30 horas, en la Biblioteca Municipal de Banyeres de Mariola, sita en cl. La Malena, 15.**

Conforme a lo dispuesto en las bases, las personas aspirantes que aporten la acreditación de conocimientos de valenciano mediante certificado expedido u homologado por la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano para el nivel exigido "B1 Grau Elemental" o superior, obtendrán 2 puntos, por lo que quedarán exentos de realizar la prueba. Deberán presentarlo por la Sede Electrónica hasta el 15 de junio a las 14,00 horas.

La Secretaria del Tribunal



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/06/2022

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA 2PZD 79DU CWPM 2AKM

Anuncio resultados tercera prueba: cuestionario, bolsa agente policía local - SEFYCU 3806129La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1